

ORDENANZA N° 4.513

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA :

ARTICULO 1º.- Nombrase a la Santísima Virgen del Rosario Patrona de la localidad de Puerto del Valle ubicada sobre Ruta Provincial N° 6 ubicada en la Capilla de la misma localidad y bajo cuya advocación se realizan las celebridades religiosas.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil ocho. Proyecto presentado por los Concejales Ernestina CUBILO de PEREZ y Víctor Luis TELLO.-

g.d.

**FIRMADO : Concejál Jorge Enrique ESCUDERO –
Vicepresidente 1º en función de Presidente.-
Dr. Walter NAVARRO – Pro Secretario
Deliberativo.-**